



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLA
PIURA

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Nº 819-2013-MDC.A.

CASTILLA, 05 de julio de 2013

CONSIDERANDO:

Que, la actual Gestión Municipal, expresando el sentir ciudadano y su espíritu de gratitud y reconocimiento a los personajes distinguidos e instituciones que con su esfuerzo, grandeza, trabajo, esmero y dedicación, contribuyen al engrandecimiento de los pueblos a través de la historia, ha creído conveniente en esta ocasión, expresar el saludo, reconocimiento y felicitación a la Unidad de Gestión Educativa Local y a la Comisión de Educación y Participación Vecinal, por coadyuvar al mejoramiento y ampliación de plazas de cobertura para el nivel inicial en el distrito de Castilla;

Que, siendo vital la educación inicial como fuente de crecimiento y desarrollo de los primeros aprendizajes y el éxito de todo sistema se basa en este nivel educativo y considerando que la sociedad es el reflejo de sus aprendizajes logrados en las aulas de las primeras letras que se reconoce a las personas que coadyuvan al mejoramiento y ampliación de plazas para el nivel inicial y siendo facultad de este Gobierno Local realzar y felicitar los esfuerzos de las personas para lograr un mejor distrito amparados en el desarrollo educativo con escuelas de calidad y docentes idóneos. En este contexto reconocemos los gestores del logro de nuevas plazas para el nivel inicial en el año 2013 que sin duda redundará en frutos visibles en cada uno de los niños y niñas beneficiados con nuevos docentes;

Que, es facultad de la institución edilicia reconocer el esfuerzo y trabajo que realizan las instituciones o personas a favor de su Comunidad;

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Nº 27972 Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Expresar el saludo, reconocimiento y felicitación de la Municipalidad Distrital de Castilla – Piura, en el “Día del Maestro” a la Comisión de Educación y Participación Vecinal, integrada por: Mg. **NORMA DIOSES ROMERO**, Lic. **NANCY ARELLANO DE HERRERA** y el Lic. **WALTHER GUERRERO SILVA**; asimismo al ex Director de la UGEL Mg. **MIGUEL ÁNGEL LIZANO TRONCOS**; a la Especialista en el Nivel Inicial Lic. **ANGELA ESTHER ALBÁN BERMEJO** y a la Coordinadora de Pronoeis Municipales Prof. **ANA CECILIA ARBULU GARCÉS**, por ser coparticipes del logro de nuevas plazas de cobertura para el nivel inicial en el año 2013 que sin duda redundará en frutos visibles en cada uno de los niños y niñas beneficiados. Hacemos votos para que el mejoramiento y el éxito de los objetivos curriculares sean los más adecuados para contar con un distrito a la vanguardia de la educación.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CASTILLA - PIURA
AURA VIOLETA RUESTA DE HERRERA
ALCALDESA